

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNITAT VALENCIANA

17849 *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, por la que se anuncia la licitación del contrato de "Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Alzira-Carcaixent (Valencia)".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Generalitat Valenciana-Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana (EPSAR).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ver punto 1.b).
 - 2) Domicilio: Calle Álvaro de Bazán, 10. Debido al próximo traslado de las oficinas de la EPSAR, y sin perjuicio de que una vez producido será publicado a través de su perfil de contratante, los interesados deberán contactar con la EPSAR para confirmar el lugar de presentación y de apertura de ofertas.
 - 3) Localidad y código postal: Valencia 46010.
 - 4) Teléfono: 96 360 45 55.
 - 5) Telefax: 96 360 34 69.
 - 6) Correo electrónico: epsar@gva.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.epsar.gva.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 27 de julio de 2012.
- d) Número de expediente: 2012/GV/0014.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Alzira-Carcaixent (Valencia).
- e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
- f) Admisión de prórroga: Sí, anualmente, sin que la duración total del contrato pueda exceder de 8 años.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2, 90420000-7.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en función de una pluralidad de criterios, conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 7) y anexo de bases correspondiente (apartado A.5).

4. Valor estimado del contrato: 16.799.513,46 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 8.399.756,73 euros. Importe total: 9.071.737,27 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No exigible. Definitiva (%): 5 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): O-4-D. En defecto de la anterior clasificación, los empresarios extranjeros comunitarios acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 9) y anexo de bases correspondiente (apartado A.6).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 8 de agosto de 2012, 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 11) y anexo de bases correspondiente (apartado A.7).
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la entidad adjudicadora.
 - 2) Domicilio: Ver punto 1.c)-2).
 - 3) Localidad y código postal: Ver punto 1.c)-3).
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses, desde la apertura de las proposiciones técnicas (sobres B).
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares (apartados 12.3 y 12.4).
 - b) Dirección: Ver punto 1.c)-2).
 - c) Localidad y código postal: Ver punto 1.c)-3).
 - d) Fecha y hora: 7 de septiembre de 2012, 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de mayo de 2012.
12. Otras informaciones: La fecha y hora indicada en el apartado 9.d) se refiere a la apertura de las proposiciones técnicas (sobres B). Por su parte, la apertura de las proposiciones económicas (sobres C) tendrá lugar según lo señalado en el apartado 12.4 del pliego.

Valencia, 23 de mayo de 2012.- El Gerente, por delegación (Resolución de 19 de octubre de 2011, DOCV número 6640, de 28 de octubre de 2011), Juan Luis Martínez Muro.

ID: A120039158-1